



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

21 de marzo del 2011

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Tecnicentro del Austro S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tecnicentro del Austro S.A., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Bases para opinión con salvedades

4. Tal como se indica en la nota 10 a los estados financieros, el saldo de sobregiros bancarios al 31 de diciembre del 2010 por un valor de US\$ 196.057, sobre los cuales la compañía se encuentra efectuando un análisis y depuración de las conciliaciones bancarias y de sus correspondientes registros contables de las partidas. No nos es posible determinar el resultado final del análisis de las partidas conciliatorias que se encuentra efectuando la compañía y por consiguiente establecer el efecto que dicho estudio pueda tener sobre los estados financieros adjuntos.
5. La compañía no ha actualizado un sistema de registros auxiliares de cuentas por cobrar préstamos a empleados que se refleja un saldo en el balance general al 31 de diciembre del 2010 por US\$ 64.721; a la fecha de emisión de este informe la compañía se encuentra en un proceso de análisis que le permita determinar su conformación y cobrabilidad; no nos fue posible efectuar pruebas alternas de auditoría que nos permita establecer la razonabilidad de la cuenta por cobrar préstamos a empleados

Opinión con salvedades

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos si los hubiere, que pudieren resultar una vez concluidos los asuntos indicados en los párrafos 4 y 5 anteriores, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tecnicentro del Austro S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis en Asunto

7. Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados y llevados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 (ver nota 21), estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo al cronograma de aplicación, Tecnicentro del Austro S.A., debe preparar sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia profesional
Nº 21402



TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Activos:			
Activo Corriente:			
Caja y bancos		206.048	264.966
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	3.514.456	2.896.535
Compañías relacionadas	5	4.387	-
Empleados		64.791	74.656
Impuestos anticipados	6	7.300	973
Otras		29.277	26.609
		3.620.211	2.998.773
Menos: Provisión para cuentas dudosas	11	(525.118)	(411.235)
Cuentas por cobrar netas		3.095.093	2.587.538
Inventarios	4	2.799.676	2.111.478
Total activos corrientes		6.100.817	4.963.982
Propiedad y equipos, neto	7	1.046.419	800.102
Inversiones en acciones	8	61.318	102.746
Cargos diferidos	9	79.633	103.324
Total		7.288.187	5.970.154

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	Referencia a Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo Corriente			
Sobregiros bancarios	10	196.057	-
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	10	123.734	68.491
		-----	-----
Total obligaciones bancarias		319.791	68.491
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores		702.513	855.424
Impuestos	6	152.894	96.593
Compañías relacionadas	5	2.450.393	2.070.666
Prestaciones y beneficios sociales	11	243.684	203.173
Otras		158.696	73.074
		-----	-----
Total cuentas por pagar		3.708.180	3.298.930
		-----	-----
Total pasivo corriente		4.027.971	3.367.421
Pasivos a largo plazo			
Obligación bancaria a largo plazo	10	185.993	24.246
Reserva para jubilación patronal	12	271.864	246.347
Reserva para indemnización por desahucio	13	163.748	147.740
		-----	-----
Total pasivos		4.649.576	3.785.754
Patrimonio, estado adjunto			
		2.638.611	2.184.400
		-----	-----
Total		7.288.187	5.970.154
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas		20.392.760	18.036.889
Costo de ventas		(16.729.806)	(14.784.585)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		3.662.954	3.252.304
Gastos de ventas	17	(1.765.219)	(1.761.686)
Gastos de administración	18	(707.288)	(637.453)
		-----	-----
Utilidad operacional		1.190.447	853.165
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(22.280)	(20.379)
Intereses ganados		2.746	30.152
Dividendos recibidos		15.847	-
Ajustes en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional		367	18.884
Varios, netos		39.107	1.617
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		1.226.234	883.439
Participación de trabajadores	19	(183.935)	(132.516)
Impuesto a la renta	19 - 20	(216.602)	(200.417)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		825.697	550.506
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva de capital (capital adicional)</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2009	917.380	86.601	149.146	544.099	1.697.226
Apropiación reserva legal año 2009	-	-	35.185	(35.185)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(63.332)	(63.332)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	550.506	550.506
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>917.380</u>	<u>86.601</u>	<u>184.331</u>	<u>996.088</u>	<u>2.184.400</u>
Apropiación reserva legal año 2010	-	-	55.051	(55.051)	-
Incremento de capital (Nota 14)	376.341	(86.601)	-	(289.740)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(371.538)	(371.538)
Incremento del capital originado en fusión por absorción (Notas 14 y 16)	52	-	-	-	52
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	825.697	825.697
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>1.293.773</u>	<u>-</u>	<u>239.382</u>	<u>1.105.456</u>	<u>2.638.611</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	825.697	550.506
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	191.181	139.989
Amortización de mejoras en locales arrendados	59.420	44.305
Provisión para cuentas de dudoso cobro	114.005	122.980
Ajustes de inventarios a valor de mercado	-	27.341
Provisión para jubilación patronal y desahucio	48.388	264.777
Utilidad en venta de activos fijos	-	(5.000)
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional	(367)	(18.884)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	(621.438)	10.996
Uso de la provisión para cuentas incobrables	(122)	(61.027)
Incremento en inventarios	(688.198)	(390.899)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	368.739	(71.022)
Incremento en beneficios sociales	40.511	25.792
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	(487.881)	89.348
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	337.816	639.854
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(437.498)	(332.737)
Producto de la venta de activo fijo	-	5.000
Adiciones en mejoras de locales arrendados	(35.729)	(80.145)
Disminución de inversiones en acciones por fusión por absorción	41.795	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(431.432)	(407.882)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(371.538)	(63.332)
Incremento de sobregiros bancarios	196.057	-
Incremento (disminución) de obligaciones bancarias a largo plazo	216.990	(126.019)
Pago de desahucio	(6.863)	(42.463)
Incremento del capital en fusión por absorción	52	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	34.698	(231.814)
	-----	-----
(Disminución) incremento neto del efectivo	(58.918)	158
Efectivo al inicio del año	264.966	264.808
	-----	-----
Efectivo al final del año	206.048	264.966
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 21, forman parte integral de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1978. Su actividad principal es la comercialización de vehículos, llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire, y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (64% en el 2010 y 68% en el 2009) a Continental Tire Andina S.A. y a ERCO PARTS TRADING, compañías relacionadas con accionistas y administración común (Véase Nota 5).

En el mes de Septiembre del 2010 se efectuó la fusión por absorción de la compañía AUTOBALANCE S.A. (Véase Nota 16)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente nota 21), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. Propiedad y Equipos

Se muestra al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

Los activos arrendados con opción de compra, son registrados en base al valor pagado al momento de ejercer la opción de compra. Los pagos mensuales, (alícuotas) son registrados con cargos a resultados.

d. Inversiones en acciones

Las inversiones en compañías, se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 8).

Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

e. Cargos diferidos

Representa los costos incurridos en las adecuaciones e instalaciones de oficinas (situadas en locales arrendados), diferidos para ser amortizados en el período de vigencia de los contratos de arrendamiento (Véase Nota 9).

f. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

g. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

h. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 25% sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Notas 19 y 20).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Corriente	2.303.116	1.791.625
	-----	-----
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	401.752	323.423
31 - 60 días	143.520	106.049
61 - 90 días	32.903	55.520
91 - 360 días	184.713	170.421
Más de 360 días	448.452 (1)	449.497
	-----	-----
	1.211.340	1.104.910
	-----	-----
Total cartera	3.514.456	2.896.535
	=====	=====

(1) Incluye US\$ 315.000 (US\$144.386 durante el año 2009) de cartera en poder de abogados, para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 525.118.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Llantas	2.075.201	1.409.679
Tubos	66.546	126.262
Defensas	11.181	26.942
Aceites y grasas	176.191	129.579
Audio y seguridad	10.779	14.377
Reencauche	136.174	125.516
Otros accesorios	323.604	279.123
	-----	-----
Total	2.799.676	2.111.478
	=====	=====

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 64% (68% en el 2009) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y a ERCOPARTS TRADING S.A., compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial y financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009.

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	11.821.560	10.921.847
Honorarios pagados por asesoría	114.678	103.446
Intereses pagados	13.257	3.044

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Tecniguay S.A.	716	-
Segurillanta S.A.	3.671	-
	-----	-----
	<u>4.387</u>	<u>-</u>
	=====	=====

CUENTAS POR PAGAR

Continental Tire Andina S.A.	1.887.340(1)	1.197.153
Renovallanta S.A.	143.771	136.384
Ercoparts Trading S.A.	419.282	713.321
Andujar S.A.	-	7.851
Auto balance S.A.	-	15.957
	-----	-----
	<u>2.450.393</u>	<u>2.070.666</u>
	=====	=====

- (1) Los créditos comerciales dados por Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca sobre terrenos y edificios (Véase Nota 7).

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>	<u>2010</u> US\$	<u>2009</u> US\$
Impuesto al valor agregado - IVA crédito tributario	7.300	973
	<u>7.300</u>	<u>973</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>	<u>2010</u> US\$	<u>2009</u> US\$
Iva en ventas	51.476	-
Retenciones de IVA	11.124	13.219
Retenciones en fuente	37.199	26.588
Impuesto a la renta	53.095	56.786
	<u>152.894</u>	<u>96.593</u>

NOTA 7 - PROPIEDAD Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de la propiedad y equipos durante los años 2009 y 2010:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2009</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Retiros</u> US\$	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2009</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Adiciones</u> <u>Por fusión</u> US\$	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2010</u> US\$	<u>Tasa anual de</u> <u>Depreciación</u> %
Terrenos	5.879	-	-	5.879	45.635	-	51.514	-
Edificios	235.555	10.825	-	246.380	15.621	-	262.001	5
Maquinaria y equipo	634.165	153.654	-	787.819	55.487	11.078	854.384	10
Muebles Enseres y equipos	504.396	52.785	-	557.181	108.555	2.573	668.309	10, 20 y 33
Vehiculos	216.706	115.473	(2.860)	329.319	193.979	4.570	527.868	20
	<u>1.596.701</u>	<u>332.737</u>	<u>(2.860)</u>	<u>1.926.578</u>	<u>419.277</u>	<u>18.221</u>	<u>2.364.076</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(989.347)</u>	<u>(139.989)</u>	<u>2.860</u>	<u>(1.126.476)</u>	<u>(185.522)</u>	<u>(5.659)</u>	<u>(1.317.657)</u>	
	<u>607.354</u>	<u>192.748</u>	<u>-</u>	<u>800.102</u>	<u>233.755</u>	<u>12.562</u>	<u>1.046.419</u>	

Al 31 de diciembre del 2010, existen hipotecas sobre los inmuebles, otorgadas en garantía de los créditos comerciales concedidos por la Compañía Continental Tire Andina S.A.

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2010, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Valor patrimonial proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Renovallanta S.A.	9.86%	31.822	123.168	61.318
				<u>61.318</u>

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2010 y 2009:

	<u>2010</u> US\$	<u>2009</u> US\$
Saldo al 1° de enero	102.746	83.862
(+) Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	367	18.884
(-) Disminución de inversiones por proceso de fusión (Véase Nota 16)	(41.795)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>61.318</u>	<u>102.746</u>

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS

A continuación se presenta el movimiento de cargos diferidos durante los años 2009 y 2010:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2009</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Amortizaciones</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2009</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Amortizaciones</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2010</u> US\$
Mejoras en locales arrendados (a)	67.484	80.145	(44.305)	103.324	35.729	(59.420)	79.633

(a) Corresponde a las mejoras en locales arrendados de las sucursales de Cañar, Azogues, y Cuenca (Gran Colombia, Arenal, Católica y Remigio Crespo).

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

- Sobregiros bancarios por US\$ 196.057, saldo sobre el cual se encuentra en proceso de análisis y depuración de las conciliaciones bancarias y de sus correspondientes registros contables de las partidas; a continuación un detalle de los saldos que se presentan en los estados financieros como sobregiros bancarios al 31 de diciembre del 2010:

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

	<u>US\$</u>
Banco Pichincha	6.332
Produbanco	31.036
Banco del Austro	14.096
Banco Bolivariano	75.967
Banco de Loja	66.228
Banco Pichincha – Autobalance	2.398
	<u>196.057</u>

b) Obligaciones Bancarias de largo plazo, representan el saldo pendiente de las obligaciones con las siguiente entidades:

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción corriente US\$</u>	<u>Porción largo plazo US\$</u>	<u>Total US\$</u>
Banco Bolivariano Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en julio del 2011 (1)	9,76%	7.778	-	7.778
Banco Produbanco Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en septiembre del 2011 (1)	9,33%	15.841	-	15.841
Banco Produbanco Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2013 (1)	9,76%	100.115	185.993	286.108
		<u>123.734</u>	<u>185.993</u>	<u>309.727</u>

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2011	123.734
2012	93.414
2013	92.579
	<u>309.727</u>

(1) Préstamos garantizados por Andujar S.A., accionista principal de la compañía.

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	Saldo al 1° de enero del 2010	Incremento	Pagos y / o Utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2010
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	203.173	624.154	(583.643)	243.684
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	411.235	114.005	(122)	525.118
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	246.347	25.517	-	271.864
Indemnización por desahucio	147.740	22.871	(6.863)	163.748
	<u>394.087</u>	<u>48.388</u>	<u>(6.863)</u>	<u>435.612</u>

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	218.341	212.262
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	53.523	34.085
	<u>271.864</u>	<u>246.347</u>

NOTA 12 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios	271.864	246.347
Trabajadores menos de 10 años de servicio	37.666	18.684
Total provisión según cálculo actuarial	<u>309.530</u>	<u>265.031</u>

NOTA 13- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 14 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2010, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 376.393; mediante: a) capitalización de las utilidades correspondientes al año 2009 que debían ser reinvertidas (US\$ 289.740); b) el total de las reservas de capital (US\$ 86.601) y c) fusión por absorción con la compañía Autobalance S.A. (US\$ 52) (Véase Nota 16).

Al 31 de diciembre del 2010, el capital suscrito de la compañía está representado por 32.344.337 acciones ordinarias de valor nominal de US \$ 0.04 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2010 es de US\$ 0,025 (US\$ 0,017 durante el año 2009).

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - FUSIÓN POR ABSORCIÓN

La Junta General de Accionistas celebrada el 5 de julio del 2010, resolvió la fusión por absorción de Tecnicentro del Austro S.A. con la compañía Autobalance S.A. Esta fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de octubre del 2010, fecha desde la cual tal absorción surte efecto, de acuerdo a lo establecido a la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 16 - FUSIÓN POR ABSORCIÓN
(Continuación)

Tecnicentro del Austro S.A. sociedad que absorbió, será responsable a título universal de todas las obligaciones de la compañía Autobalance S.A.

A continuación se detallan los activos, pasivos y patrimonio, absorbidos por Tecnicentro del Austro S.A.:

	<u>Autobalance S.A.</u>
<u>Activo:</u>	
Caja y bancos	13.099

Cuentas por cobrar:	
Clientes	8.169
Compañías relacionadas	18.991
Empleados	22.631
Impuestos anticipados	26.626

Cuentas por cobrar	76.417
Inventarios	571
Propiedad y equipos, neto	6.693

Total activo	<u>96.780</u>
<u>Pasivo y Patrimonio:</u>	
Cuentas por pagar:	
Proveedores	6.393
Impuestos	6.277
Prestaciones y beneficios sociales	30.114
Otras	11.361

Total pasivos	<u>54.145</u>
Patrimonio	
Capital social	800
Resultados acumulados	41.047

Patrimonio para fusión	41.847 (1)
Resultado enero – octubre del 2010	788

Total patrimonio	<u>42.635</u>

Total pasivo y patrimonio	<u>96.780</u>

(1) Como producto de la fusión, se procedió a compensar el patrimonio de Autobalance por US\$ 41.847, con la inversión que mantenía Tedasa en Autobalance por US\$ 41.795, y sobre la diferencia de US\$ 52 se procedió a incrementar el capital suscrito de la compañía (Véase Nota 14).

NOTA 17 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones	461.928	387.608
Sueldos	257.249	253.382
Beneficios sociales	200.145	185.228
Alquiler de oficinas	119.360	110.808
Depreciaciones y amortizaciones	121.813	69.433
Publicidad y propaganda	103.344	89.720
Reparaciones y combustible vehículos	75.574	66.421
Seguros generales	59.456	44.551
Servicios básicos	58.403	57.016
Mantenimientos	54.100	46.022
Viajes y movilizaciones	32.629	27.632
Capacitación	26.055	15.328
Servicios contratados	23.274	3.406
Impuestos, patentes y otros	21.589	16.127
Bonos	18.085	16.245
Trámites judiciales	17.363	16.221
Gastos fin de año	13.175	14.259
Papelería y suministros	12.991	9.883
Formularios e impresos	11.804	15.831
Uniformes	10.277	10.415
Donaciones	9.434	14.972
Seguridad y vigilancia	7.255	9.556
Jubilación patronal y desahucio	6.440	223.830
Horas extras	6.558	8.091
Seguros de vida	5.738	5.641
Gastos varios	5.296	3.613
Gastos bancarios	5.131	5.074
Eventos promocionales	8.896	3.452
Fletes de correspondencia	4.026	4.395
Arrendamiento mercantil	3.610	20.356
Otros menores	4.221	7.170
	<u>1.765.219</u>	<u>1.761.686</u>

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos	147.553	127.793
Provisión cuentas incobrables	113.803	79.812
Comisiones	75.665	106.356
Beneficios sociales	97.427	97.650
Resultados administrador	68.938	47.657
Jubilación patronal y desahucio	44.194	42.983
Servicios contratados	43.504	9.048
Depreciaciones y amortizaciones	30.030	22.880
Baja de inventarios	10.000	27.698
Bonos	9.146	18.640
Gastos bancarios	8.844	10.398
Viajes y movilizaciones	8.291	4.658
Honorarios profesionales	7.700	6.425
Capacitación	6.269	1.716
Reparaciones y combustible vehículos	6.155	8.502
Afiliaciones y memberships	5.831	5.137
Horas extras	5.813	2.745
Impuestos, patentes y otros	4.310	3.750
Servicios básicos	2.670	2.033
Uniformes	2.575	3.226
Papelería y suministros	1.263	3.989
Mantenimientos	1.477	0
Seguros	1.436	1.914
Otros menores	4.394	2.443
	<u>707.288</u>	<u>637.453</u>

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2010 y 2009

	2010		2009	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.226.234	1.226.234	883.439	883.439
Más-Gastos no deducibles	-	148.824(1)	-	187.041 (1)
Menos -Deducciones por trabajadores discapitados (Nota 20)	-	(27.462)	-	(24.000)
Más - Ingresos exentos (Neto)	-	-	-	3.600
	-----		-----	

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2010		2009		
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la</u> <u>Renta</u>	
Base para participación a trabajadores	1.226.234	-	883.439	-	
15% en participación	<u>183.935</u>	<u>(183.935)</u>	<u>132.516</u>	<u>(132.516)</u>	
Base para impuesto a la renta		<u>1.163.661</u>		<u>917.564</u>	
	Tarifa impuesto				
Utilidades a ser reinvertidas	15%	743.127	111.469	289.740	43.461
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	25%	420.534	105.133	627.824	156.956
Impuesto a la renta			<u>216.602</u>	<u>200.417</u>	

- (1) Durante el año 2010, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: provisión de cuentas de dudoso cobro consideradas no deducibles por US\$ 114.005, baja de inventarios sin sustento tributario por US\$ 10.462.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La compañía en el año 2010, se acoge a una reinversión por US\$ 743.127 y deberá capitalizar e invertir en maquinaria o equipos nuevos durante el año 2011 por este valor, para poder obtener el beneficio tributario indicado en el párrafo anterior.

2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2010, la compañía se acogió a este beneficio por un valor de US\$ 27.462.

3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el

Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%)

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno).
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción ecoeficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas, que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; Tecnicentro del Austro S.A., de acuerdo a este

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2011.

Adicional a lo mencionado anteriormente, hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.